



--- **ACTA No. 01.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **10:30 (DIEZ TREINTA)** horas del día **12 (DOCE)** de **AGOSTO** del año **2023 (DOS MIL VEINTITRÉS)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Sesión Solemne de Cabildo**, a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN; C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ, Síndico Procurador; REYNALDO GONZÁLEZ MEZA; AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA; JESÚS OSUNA LAMARQUE; FRANCISCA OSUNA VELARDE; JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA; CLAUDIA PEÑA CHICO; ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA; MARTÍN PÉREZ TORRES; MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON; PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA; BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE; ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, informando la Secretaria del Ayuntamiento que llegaron dos oficios de justificación de inasistencia por parte de las Regidoras **MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON Y ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA**, haciendo constar que se encuentran presentes 12 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día y habiéndose verificado la asistencia de la **mayoría** de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne de Cabildo, solicitándole a la Secretaria del Ayuntamiento, proceda a dar lectura al orden del día:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



La **Secretaria del Ayuntamiento** da lectura al siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- PARTICIPACIÓN DEL C. REGIDOR MUNICIPAL **ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. CABILDO MUNICIPAL.**

IV.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO JUVENIL 2023.

V.- MENSAJE POR PARTE DEL JOVEN **CARLOS ANTONIO RAMOS GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL CABILDO JUVENIL 2023.**

VI.- MENSAJE POR PARTE DEL C. **EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN.**

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración el orden del día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo discusión, se procede a preguntar de manera económica, quienes estén por la afirmativa levanten su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la **Secretaria del Ayuntamiento** Doy fe de que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a la **PARTICIPACIÓN DEL C. REGIDOR MUNICIPAL ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. CABILDO MUNICIPAL.**-----

me

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con este punto, le cedo el uso de la voz al Regidor **ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA**, Coordinador de la Comisión de Juventud y Deporte para su participación, adelante Regidor.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA** Muy buenos días a todos y a todas, es un gusto estar aquí presente, siendo parte de la historia de los jóvenes en Mazatlán, en Sinaloa y en el mundo.

Saludo con mucho gusto al Presidente Municipal **EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, a la Síndico Procuradora **CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ**, a los compañeros y compañeras Regidores, a los medios de comunicación que nos acompañan, a los jóvenes, motivo por el cual estamos reunidos en esta Sesión Solemne y, principalmente, a sus progenitores, quienes inspiraron a que estos jóvenes fueran brillantes, sean todos ustedes bienvenidos.

Quiero, antes de cualquier tema, agradecer a quienes principalmente hicieron posible este solemne evento, por su disponibilidad en todo momento a esta sesión, al Presidente Municipal **EDGAR GONZÁLEZ ZATARAIN**, muchas gracias Presidente, por llevarnos de la mano en este proceso de estos jóvenes; al Director del Instituto Municipal de la Juventud **LUIS VARGAS**, quien en su tiempo fue quien empujó este proyecto, esta iniciativa y esta modificación al Reglamento y también al Encargado del Despacho **IVÁN OSUNA**, ambos jóvenes estuvieron al frente del Instituto Municipal de la Juventud para que se



ACTA No. 01

concretara y fuera este evento posible, muchas gracias; al Director del Instituto Municipal de Cultura **LIC. RAÚL RICO GONZÁLEZ**, quien fue parte importante del protocolo de la institucionalización y también de hacer presente el contenido de un documento que se entregará en lo sucesivo; quiero muy particularmente agradecer a **ENRIQUE VEGA AYALA**, que se encuentra presente y le pido de favor que se ponga de pie para que puedan identificarlo, él es el señor **ENRIQUE VEGA AYALA**, autor del libro que en este momento están recibiendo los compañeros Regidores, el libro se llama "Gobernantes Mazatlecos", también es el cronista oficial de Mazatlán y es quien hizo posible trabajar en marchas forzadas para que este libro, en tan solo tres días, se actualizara y se imprimiera, muchísimas gracias **ENRIQUE VEGA AYALA**, es usted muy amable; a **MARTHA GARCÍA QUIÑONES**, diseñadora del libro "Gobernantes de Mazatlán", también le quiero agradecer por esa dedicación y empeño; desde luego, al joven abogado, quien propuso a su servidor esta iniciativa, **LIC. JOHAN ANTONIO RIVERA GAMEZ**, que se encuentra presente en esta sala y que actualmente es el abogado general de la UPSIN.

El día 10 de agosto de 2022 fue publicado en El Periódico Oficial El Estado de Sinaloa, el Decreto Municipal número 12 que reforma diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud, con el objetivo de institucionalizar el Cabildo Juvenil.

En sintonía con lo anterior, el Instituto Municipal de la Juventud, cada año y en forma sucesiva, deberá publicar la convocatoria respectiva para integrar el Cabildo Juvenil, el cual deberá tomar protesta el día 12 de agosto de cada año, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Juventud.



ACTA No. 01

Quiero abrir un paréntesis para agradecer la presencia de la Diputada por el Distrito 22 **RITA FIERRO**, muchísimas gracias por estar presente.

Es por ello, que el día 03 de julio del 2023, el Instituto Municipal de la Juventud publicó la convocatoria para integrar el primer Cabildo Juvenil de la historia de nuestro municipio. Tras la publicación de la convocatoria, se recibieron 42 registros, de los cuales, 38 resultaron procedentes, dichos registros reflejaban la diversidad de temas y problemáticas que los jóvenes se encuentran involucrados y hoy, después de un difícil proceso de selección por la alta calidad de los postulantes, estamos al frente de 14 jóvenes regidores, una síndico procuradora y un presidente municipal, quienes integrarán el primer Cabildo Juvenil de Mazatlán.

Estoy convencido de que la participación de los jóvenes es un elemento indispensable para propiciar la solución colectiva de los desafíos que existen en nuestra sociedad.

El Cabildo Juvenil es un espacio en el que los jóvenes pueden formular desde su perspectiva, posibles soluciones a los problemas que enfrentan como grupo poblacional y también en el que pueden discutir y promover soluciones a temas fundamentales a la agenda pública municipal.

En el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se establece que deben ofrecer oportunidades a cada nueva generación de jóvenes para expresar sus opiniones y para que sus intereses queden representados y, precisamente, el Cabildo Juvenil cumple ese objetivo, porque es un espacio de encuentro, aprendizaje y de consulta, que nos permite conocer las principales preocupaciones de los jóvenes o de la juventud mazatleca y, lo más importante, nos permitirá conocer sus

me

[Handwritten signature]

[Large handwritten mark on the left margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ACTA No. 01

propuestas de solución a través de la visión fresca e innovadora de la juventud. Podemos enriquecer los programas y las políticas públicas.

También quiero aprovechar este espacio para reconocer de manera muy destacada el trabajo que se ha realizado por los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte y del Instituto Municipal de la Juventud en la realización de este importante evento.

Jóvenes integrantes del Cabildo Juvenil 2023, ustedes no son el futuro de nuestra sociedad, sino que ya son el presente. Aprovechen esta oportunidad para demostrar que nuestro municipio tiene su mayor riqueza, no solo en sus recursos naturales o en sus atractivos turísticos, sino también está en sus jóvenes como uno de sus más preciados activos para construirse un mejor presente y un mejor mañana.

Estoy seguro que para ustedes, esta será una gran experiencia a nivel personal y a nivel profesional, aprenderán a debatir y defender sus ideas, desarrollarán habilidades de liderazgo, comunicación y consenso, pero lo más importante, con sus alternativas de solución, estarán transformando a Mazatlán, a Sinaloa, a México y al mundo.

Finalizo invitándolos a poner su mayor esfuerzo y dedicación a este histórico Cabildo Juvenil.

Hoy ustedes representan a las y los jóvenes de Mazatlán. Hagan valer sus ideas y que sus voces sean escuchadas.

Muchas felicidades. Con su permiso señor Presidente.-----



--- En relación al Punto **Cuarto** que se refiere a la **TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO JUVENIL 2023.**-

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para efecto de proceder a la toma de protesta de ley a los integrantes del Cabildo Juvenil 2023, solicito a la Secretaria del Ayuntamiento nombre a los jóvenes que integrarán de este Cabildo Juvenil 2023, pidiéndoles que conforme vayan escuchando su nombre pasen al frente para su toma de protesta, para que posteriormente pasen a ocupar su asiento detrás a su homólogo u homóloga en este recinto.

Adelante Secretaria, puede nombrar a los jóvenes que conforman a este Cabildo Juvenil.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Con su venia Presidente.

- **CARLOS ANTONIO RAMOS GARCÍA**, Presidente Municipal Juvenil
- **AMINA ARACELY BARRAZA MURÚA**, Síndico Procuradora Juvenil
- **JESÚS FERNANDO GASPAS NAVARRO**, Primer Regidor Juvenil
- **YULIANA XIMENA REYES PÉREZ**, Segunda Regidora Juvenil
- **ADRIÁN SAUCEDO ROBLES**, Tercer Regidor Juvenil
- **LESLY DESIREE ACOSTA IBARRA**, Cuarta Regidora Juvenil
- **MARTÍN WATSON GUILLÉN**, Quinto Regidor Juvenil
- **NIA LIZETTE MONTAÑO LIZÁRRAGA**, Sexta Regidora Juvenil
- **NER HUSAI ARELLANO DÍAZ**, Séptimo Regidor Juvenil
- **JOSERLYN AMAYRANI GUTIÉRREZ GRANDE**, Octava Regidora Juvenil
- **ENRIQUE ÁNGEL FIGUEROA SALAZAR**, Noveno Regidor Juvenil
- **MARÍA FERRE ORTEGA CASTRO**, Décima Regidora Juvenil

Handwritten blue scribble on the left margin.

Handwritten blue initials 'mx' at the top right.

Vertical handwritten blue scribbles and signatures on the right margin.

Handwritten blue signatures and scribbles at the bottom of the page.



ACTA No. 01

- **CÉSAR DE LA CRUZ IRIARTE**, Décimo Primer Regidor Juvenil
- **GEORGÍA ALEJANDRA ALCANTAR GAVICA**, Décima Segunda Regidor Juvenil

Es cuánto Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muchas gracias. Le solicito a los presentes ponerse de pie para la toma de protesta.

Les pregunto:

"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la del Estado y las Leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores del Cabildo Juvenil 2023, que se les ha conferido, mirando en todo por el honor y prosperidad del municipio de Mazatlán?.- **SI PROTESTO.**- "Si así no lo hicieren que la República, Estado y el Municipio de Mazatlán os lo demanden".

Muchas felicidades.

Con la toma de protesta que se acaba de realizar procedo en nombre y representación de este Pleno del H. Cabildo a declarar formalmente instalado el Cabildo Juvenil 2023. Pueden ocupar sus lugares.-----

--- En relación al Punto Quinto del Orden del día que se refiere a **MENSAJE POR PARTE DEL JOVEN CARLOS ANTONIO RAMOS GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL CABILDO JUVENIL 2023.**--

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para el desahogo de este punto someto a votación de ustedes

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



ACTA No. 01

compañeros integrantes de este H. Cabildo en Pleno concederle el uso de la voz al joven **CARLOS ANTONIO RAMOS GARCÍA**, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, adelante **CARLOS ANTONIO**, tienes el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **JOVEN CARLOS ANTONIO RAMOS GARCÍA**
Buen día autoridades del Honorable Ayuntamiento de Mazatlán, jóvenes del Cabildo Juvenil, funcionario, medios de comunicación y público asistente que nos acompaña.

El día de hoy es una fecha histórica en nuestro municipio, es el parteaguas de la integración institucional de las juventudes a la vida pública y política de Mazatlán.

El Cabildo Juvenil 2023 se engloba como una plataforma en la que la juventud mazatleca representada mediante 14 jóvenes alza la voz y expresa ideas.

Hoy 12 agosto, en todas las latitudes de la tierra, se conmemora el Día Mundial de la Juventud, los jóvenes somos el presente y futuro de nuestro Mazatlán, tenemos el poder de crear una sociedad mejor, más justa, más solidaria, más humana, pero necesitamos ser escuchados, apoyados y sobre todo, ser participes de la toma de decisiones.

Tengo la plena confianza que desde este proceso se generarán las condiciones para que las y los jóvenes transitemos a ser jóvenes organizados en juventud.

Quiero agradecer a todas y a todos los que han hecho posible el Cabildo Juvenil, al Alcalde **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, al cuerpo de Regidores, al Instituto Municipal de la Juventud y a todas y todos los

Handwritten blue scribble on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including 'mx' at the top.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several others on the right.



funcionarios que han trabajado para hacer realidad este proyecto.

Enhorabuena por este Cabildo Juvenil 2023 del Municipio de Mazatlán. Muchas gracias.-----

--- En relación al Punto **Sexto** que se refiere al **MENSAJE POR PARTE DEL C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muy buenos días a todos y a todas.

Hoy es un día muy importante y un día histórico, como lo dijo muy bien el joven **CARLOS**, es un parteaguas, porque hoy inicia dentro de los protocolos de este Honorable Cabildo, un nuevo formato, que se ha venido impulsando de manera decisiva y quiero felicitar, por supuesto, a la Comisión de Juventud y Deporte, que encabeza el Regidor **ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA**, por ese ejercicio de manera conjunta con el Instituto Municipal de la Juventud, que han venido empujando fuerte para que se lograra este propósito. Felicidades.

Felicito a las y los jóvenes que hoy integran este Cabildo y que de manera decidida y firme han establecido participar en algo tan importante para la vida pública de nuestro Municipio.

Saludo con mucho gusto a las y los Regidores, a la Síndica Procurador y a nuestra amiga, la Diputada **RITA FIERRO** que hoy nos acompaña desde el Congreso del Estado, gracias Diputada por estar aquí presente, a los medios de comunicación, a los padres de familia y a **ENRIQUE VEGA AYALA**, que le agradezco, reconozco y felicito por esa labor, ese trabajo que se ha venido haciendo desde hace

me
[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten initials and marks at the bottom left]

[Handwritten signatures and marks at the bottom right]



ACTA No. 01

tiempo con la parte de la crónica, la historia de nuestro Municipio, que quien escribe la historia y la crónica somos todos, pero quien la refleja y recoge las partes más importantes son los cronistas y **ENRIQUE VEGA AYALA** es el cronista oficial de Mazatlán, gracias.

Por primera vez en la historia, este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán celebra la integración del Cabildo Juvenil, atinadamente, esta iniciativa del Instituto Municipal de la Juventud y de la Comisión de Juventud y Deporte, encabezada por el Regidor **ROBERTO RODRÍGUEZ**, cumple además con la paridad de género, siendo 50% hombres y 50% mujeres, los cuales fueron elegidos derivado de una convocatoria, donde participaron 42 jóvenes de la zona urbana y rural de Mazatlán.

El Cabildo Juvenil busca incluir a las y los jóvenes que estén interesados en temas políticos y sociales de este Municipio, con el objetivo de capacitarlos y que obtengan mayores conocimientos sobre el proceso a la elección de un cargo. Es por ello este emotivo evento, dándoles la oportunidad de desarrollar sus habilidades mediante mesas de trabajo, con el fin de que sienten sus principales bases, debatan y defiendan sus ideas y escuchen diversos puntos de vista, así como el brindarles apoyo, conferencias, pláticas de personalidades importantes en esta materia de la política, de la Administración Pública Municipal, con la firme finalidad de que compartan sus experiencias y conocimientos.

Hoy, este día, donde se integran estos jóvenes: **CARLOS ANTONIO RAMOS GARCÍA, AMINA ARACELY BARRAZA MURÚA, JESÚS FERNANDO GASPAR NAVARRO, YULIANA XIMENA REYES PÉREZ, ADRIÁN SAUCEDO ROBLES, LESLY DESIREE ACOSTA IBARRA, MARTÍN WATSON GUILLÉN, NIA LIZETTE MONTAÑO LIZÁRRAGA, NER HUSAI ARELLANO DÍAZ, JOSERLYN AMAYRANI GUTIÉRREZ GRANDE,**



ACTA No. 01

ENRIQUE ÁNGEL FIGUEROA SALAZAR, MARÍA FERRE ORTEGA CASTRO, CÉSAR DE LA CRUZ IRIARTE y GEORGÍA ALEJANDRA ALCANTAR GAVICA, como parte de este Cabildo Juvenil y Presidente y Síndico Procurador.

Comentarles que la importancia de la política, esa que en muchas ocasiones le tememos o que en muchas ocasiones la vemos como un aparte en la cual no quieren entrar, a la cual la tenemos estigmatizada como algo que no es bueno, a esta parte de la política es prácticamente los que definen el rumbo de nuestras vidas en lo social, en el entorno en el que vivimos, que son los que definen que ciudad tenemos, como la tenemos, en qué condiciones está, qué municipios tenemos, qué queremos y qué podemos alcanzar. Es la política en sí, a través de la Administración Pública, la que define el rumbo de mucho de lo que los jóvenes hoy anhelan tener y no pueden hacerlo. Es desde adentro donde pueden y deben luchar para poder alcanzar mejores objetivos para la juventud y la sociedad en general.

Por esa razón yo los felicito, estoy muy contento de que la participación sea decidida.

En este Cabildo Juvenil se integran dos comisarios actualmente, el Comisario de Camacho, él ya fue elegido, ya participó y está participando como autoridad, es una autoridad municipal y hoy viene aquí a este Cabildo a levantar la mano de nueva cuenta junto con otros compañeros y a decir que quieren decidir también participar en los rumbos que quiere nuestro puerto.

Los felicito, enhorabuena, sigan luchando, es la única forma de cambiar las cosas y del entorno en el que quieren vivir para que tenga mejores condiciones, sigan luchando porque es la única manera de que nosotros podamos definir



lo que habremos de tener en el entorno social en el que vivimos.

Muchísimas gracias.-----

--- Conforme al **Punto Séptimo** del Orden del Día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la Sesión de Cabildo Juvenil 2023, siendo las 11:11 Horas del día 12 de agosto del año 2023.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

LA SÍNDICO PROCURADOR

C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

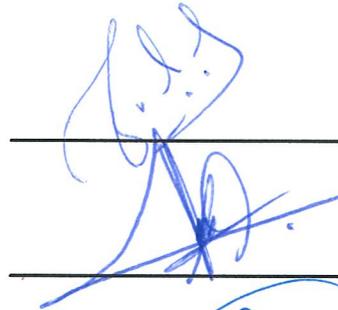
C. JESÚS OSUNA LAMARQUE

me

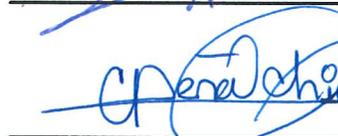


ACTA No. 01

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. FRANCISCA OSUNA VELARDE



QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA



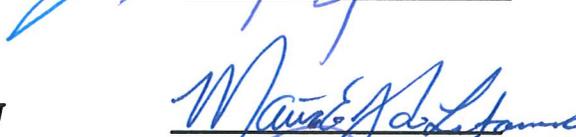
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. CLAUDIA PEÑA CHICO



SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA



OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARTÍN PÉREZ TORRES



NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON



DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA



DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE



DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA